



OBJETIVO ESTRATEGICO 03

REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y
LOS INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR

O.E. A29 03.08.04.

ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 219-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DISE: 01488430
Celinda Cardenas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
José Choque Gutierrez
Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES

1043
SA-31919520

Leslie Miralles
SERVICIO DE ARCHIVO
82PNP

SUB PREFECTURA DE PARCONA
Silvia Santiago Pillaca
LA SANTIAGO PILLACA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 218-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
Sub Gerente de Serenazgo.

DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES

Gerente de Administración Tributaria.

ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCÍA

Sub Gerencia de Defensa Civil

29 NOV 2022
02-13 501

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

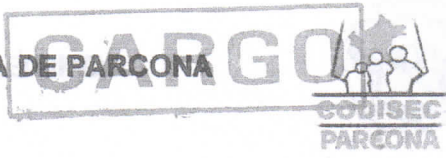
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	
RECEPCIÓN	
EXP. N°	551
FECHA:	30/11/22
HORA:	9:52
FIRMA:	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP. N°: 460
FECHA: 30/11/2022
HORA: 09:31

C.c. Archivo.



INFORME N°138-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

ALCALDIA
 RECEPCION
 27 DIC. 2022
 EXP. N° 1384
 FIRATA: y
 USUA: 13122

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
 Presidente del Comite Distrital de Seguridad Ciudadana
 CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas
 Objetivo Estratégico 03.08.04 Atender a víctimas de trata de
 persona durante el proceso de rescate.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; Denominado de la Acción 03.08.04. ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE E RESCATE.

La actividad realizada el 02 de Diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fria y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez Garcia se realizo el operativo el día 02 de diciembre, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- ✓ Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando por la calle Lima 283 entrevistándonos con la persona Manchego Huaroto Jannette del hospedaje "Mis Tres Amores" cuenta con licencia de Funcionamiento 002-000245-16 y con Exp. 8935-16, cuenta con inspección técnica de seguridad en edificación N°227-2020 con expediente N°5305-2020 con fecha de caducidad 30/11/2022, encontrando el libro de huéspedes al día, extintores operativos, lunes de emergencia operativos no encontrando personas hospedadas.
- ✓ Posteriormente nos dirigimos a el Hostal My Princesas entrevistándonos con Zegarra Ninaca Marilú Patricia con DNI/ Ruc. 0435854483 encontrando su certificado ITSE en trámite con expediente 5045 de fecha 12 de agosto de 2022, cuenta con licencia de funcionamiento N°002-0001320 Exp. 916-2017 ubicado en domingo Elías 627 encontrando el y no encontrando huéspedes.
- ✓ Siendo las 22:55 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. OE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.

- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
 - OFICIO MULTIPLE N°219-2022-CODISEC-MDP/P
 - OFICIO MULTIPLE N°218-2022-CODISEC-MDP/P
 - INFORME N°010-2022-SGFTA/MDP
 - INFORME N°009-2022-ASVF/SGFTA
 - Acta de fiscalización
 - Anexo 07
 - Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC



373

INFORME N° 010-2022-SGFTA/MDP

PARA : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MÚLTIPLE N° 218-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

06 DIC 2022
12:56
540

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 02 de Diciembre del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con las **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 Atender a Víctimas de Trata de Personas durante el Proceso de Rescate)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



INFORME N° 009-2022-ASVF/SGFTA

PARA : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 02 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE)**, así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención representante de la P.N.P. la Sub Gerencia de Defensa Civil la Sub Gerencia de Serenazgo, el Sr. Jorge Karlen Gutiérrez Munares Gerente de Administración Tributaria, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Con dirección a la calle Lima 283 entrevistándonos con la persona de Manchego Huaroto Moriella del Hospedaje "Hostal Mis Tres Amores" cuenta con licencia de funcionamiento N°002-000245 y Expediente N°8935-16, Cuenta con Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones N°227-2020 con Exp. 5305-2020, con fecha de caducidad 30/11/2022, encontrando el libro de huéspedes al día, extintor operativos, Luces de Emergencia operativas, no encontrando personas hospedadas. Posteriormente nos dirigimos al Hotel My Princess entrevistándonos con Zegarra Ninaco Marilú Patricia con RUC. 10435854483 encontrando su Certificado ITSE en trámite con Expediente 5045 de fecha 12 de agosto de 2022. Cuenta con Licencia de Funcionamiento N°002-0001320 Exp. 916-2017 ubicado en la calle Domingo Elías 627, encontrando el Extintor operativo, Libro de Huéspedes y no encontrando Huéspedes. Siendo las 22:55 horas se da por concluido el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

.....
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS

Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio al operativo (**Atender a víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate**), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: representante de la PNP, la Sub Gerencia de Defensa Civil, Sub Gerencia de Serenazgo, Sr. Jorge Karlen Gutierrez Munares Gerente Administración tributaria, la Sub Gerencia de Administración Tributaria y Administrativa con dirección a la calle Lima 283 entrevistándonos con la persona de Ranchoje Hecerto Jeanette Noriella del hospedaje 'Hostel Dos Tres Amores' cuenta con licencia de funcionamiento N° 002-000245-16 y expediente N° 8935-16, cuenta con certificado de Inspección Técnica de seguridad en Edificaciones N° 227-2020 con expediente N° 5305-2020 con fecha de caducidad 30/11/2022, encontrando el libro de huéspedes al día, extintores operativos, locus de emergencia operativos, no encontrando personas hospedadas. Posteriormente nos dirigimos a el Hostel Fly Princess entrevistándonos con Zeserra Ninao David Patricia con DNI/000435834483 encontrando su certificado ITSE en Trámite con expediente 5045 de fecha 12 de agosto de 2022. Cuenta con licencia de funcionamiento N° 002-0001320 Exp. 916-2017 ubicado en Domingo Elías 627 encontrando el extintor operativo, locus de emergencia operativo, libro de huéspedes y no encontrando huéspedes. Siendo las 22:55 horas se da por concluido el operativo firmando los partícipes del mismo en señal de conformidad.

Municipalidad Distrital de Parcona
 Gerente
 Juan Nuñez García
 SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL
 C.I.P. N° 235038

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Roosevelt Junior Rodríguez Benítez
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Gerente
 Pedro W. Jacobo Barrientos
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Pedro W Jacobo Barrientos
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022 HOSPEDAJES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO Y PODER CONCIENTISAR A LA POBLACION	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO, SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMIA LOCAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.08.04- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS.	
3. Denominación de la acción	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO, MOVILES DE LA SUB GRENCIA DE SERENAZGO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON EL EQUIPO TECNICO DEL CODISECY MIEMBROS DEL CODISEC PARA PODER REALIZAR OPERATIVOS EN LOS HOSPEDAJES QUE SE ENCUENTRAN EL DISTRITO.	CODISEC	02/12/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Rodolfo Junior Rodriguez Hunpiti
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DÍA: 02

MES: DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04		
2. INDICADOR	N° DE VICTIMAS ATENDIDAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 02	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "Mis Tres Amores" con licencia de Funcionamiento Exp. 8935 – 2016 con certificado ITSE Exp. 5305 – 2020 ubicado en calle Lima 283 Mz B2 Lt 18 de Jannette Maritza Manchego Huaroto con Ruc. 10435859483 ubicado en la calle Domingo Elías 627, Hostal Dfer con certificado ITSE Exp 2551-2022 calle Arequipa N°3217 Mz. P2 Lt L5 de Fernando Enrique Cuba Artezana		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DE LA CATIVIDAD.		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Rocío Junior Rodríguez Hunpirt
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 221-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

SUB PREFECTURA DE PARCONA

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21488430

30 NOV. 2022

MESA DE PARTES

hora: 10:43

Reg.:

SA = 31919528

Leslie Miralia BERNAOLA MORA,
SZPNP

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



224

Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 220-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
 Sub Gerente de Serenazgo.
DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES
 Gerente de Administración Tributaria.
ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCÍA
 Sub Gerencia de Defensa Civil

30 NOV 2022

10:17 . 503

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutiérrez
 PRESIDENTE CODISEC PARCONA

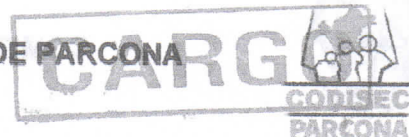
EXP: 466 FECHA: 30/11/2022
 FIRMA: 8 HORA: _____

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°141-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**
Objetivo Estratégico 03.08.04 Atender a víctimas de trata de
persona durante el proceso de rescate.

FECHA : **Parcona 23 de Diciembre de 2022**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
ALCALDIA
RECEPCION
27 DIC. 2022
EXP. N°: 1571
FIRMA: [Signature] NUBA: 13: n

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; Denominado de la Acción 03.08.04. ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE E RESCATE.

La actividad realizada el 02 de Diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 03 de diciembre, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- ✓ Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando por la calle Manco Cápac N°580 Hostal Inca Huasi de Notta Taboada Alexis Johe DNI. 71496886 cuenta con licencia de funcionamiento N°0003-608 Exp. 3387-2022, con certificado ITSE N°098-2022, Exp.N°3387-2022, con vigencia actual, encontrando el libro de huéspedes actualizado, se encuentra 04 personas cuyo DNI. Se encuentra en recepción, cuneta con extintores vigentes, luces de emergencia operativa, no encontrando faltas.
- ✓ Seguimos nos dirigimos La Calle Sebastián Barranca Mz U6 Lt 01 entrevistándonos con el encargado presentándola licencia de funcionamiento N°0003-643, Exp. 3469-2022 con nombre comercial Hospedaje Palacios City S.A.C con Ruc.20609785129 presenta un c certificado IRSE N°108-2022 quien fue solicitado por Richard Ramiro Calderón Poma con fecha de expediente de 22/06/2022 vigente, cuenta con luces de emergencia operativos, extintores operativos, libro de huéspedes al día encontrando a 02 personas plenamente identificados.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- ✓ Siendo las 22:55 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. OE 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°221-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°220-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°013-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°012-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización
Anexo 07
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Teniente PNP. (r) Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo



359

INFORME N° 013-2022-SGFTA/MDP

PARA : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MÚLTIPLE N° 220-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

06 DIC 2022


R: 58
Fu

543

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 03 de Diciembre del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con las **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 Atender a Víctimas de Trata de Personas durante el Proceso de Rescate)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



INFORME N°012-2022-ASVF/SGFTA

PARA : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administr:


DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha sábado 03 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DE GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 (Atender a Víctimas de Trata de Persona durante el Proceso de Rescate). Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil, representante de la P.N.P. nos dirigimos a la calle Manco Capac N°580 Hotel Inka Huasi de Matta Taboada Alexis Johe DNI.71496886, cuenta con Licencia de Funcionamiento N°0003-608 Exp.N°3387-2022. Cuenta con Certificado ITSE N°098-2022 Exp.N°3387-2022, con Vigencia actual, encontrando el libro de Huéspedes actualizado se encontró cuatro personas cuyos DNI. Se encontraban en Recepción, cuentan con los extintores vigentes, luces de emergencia operativa, no encontrando faltas. Seguido nos dirigimos a la calle Sebastián BarrancaMz.U6 lot-01 entrevistándonos con el encargado presentando la Licencia de Funcionamiento N°000-642 Exp.3469-2022, con nombre Comercial Palacio City S.A.C. con Ruc.20609785129, Presenta un Certificado ITSE N°108-2022 quien fue solicitado por Richard Ramiro Calderón Poma con fecha de Expedición de 22/06/2022, Vigente cuenta con Luces de Emergencia Operativas, Extintores Operativos, Libro de Huéspedes al día, encontrando (02) dos personas plenamente identificados, siendo las 22:55 se da por concluido el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.


ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 03 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio al operativo (**Atender a víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate**), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil, representando de la PNP nos dirigimos a la calle Blanca Copac N° 380 Hotel Inkahuesi de Notta Taboada Alexis Jche dni 71496886 cuenta con licencia de funcionamiento N° 0003-608 Exp N° 3387-2022; cuenta con certificado ITSE N° 098-2022; Exp N° 3387-2022 con vigencia actual, encontrando el libro de huéspedes actualizado, se encontró 04 personas cuyos dni se encontraban en recepción, cuenta con los extintores vigentes, luces de emergencia operativas no encontrando faltas. Seguido nos dirigimos a la calle Sebastian Barrera DZ UB Lta1 entrevistándonos con el encargado presentando la licencia de funcionamiento N° 0003-642 Exp. 3469-2022 con nombre comercial Hospedaje Paleiras City S.A.C con RUC 2060978509 presenta un certificado ITSE N° 108-2022 quien fue solicitada por Richard Ramiro Calderon Palma con fecha de expedición de 22/06/2022 vigente, cuenta con luces de emergencia operativas, extintores operativos, libro de huéspedes al día encontrando (02) dos personas plenamente identificados, siendo las 22:55 se da por concluido el operativo firmando los patrones del mismo en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 0003 JORG M. CHIFFREZ BARRALES
 GERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 ROSECEL JUDIT RODRIGUEZ HUNPI
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Pedro W Jacobo Barrientos
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA ADMINISTRATIVA

Municipalidad Distrital De Parcona
 Yng. Walter Carlos Nieves Garcia
 SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO
 Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL
 C.I.P. N° 235038



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 03 DE DICIEMBRE DE 2022 HOSPEDAJES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO Y PODER CONCIENTISAR A LA POBLACION	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO, SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMIA LOCAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.08.04- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS.	
3. Denominación de la acción	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO, MOVILES DE LA SUB GRENCIA DE SERENAZGO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON EL EQUIPO TECNICO DEL CODISEC Y MIEMBROS DEL CODISEC PARA PODER REALIZAR OPERATIVOS EN LOS HOSPEDAJES QUE SE ENCUENTRAN EL DISTRITO.	CODISEC	03/12/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodriguez Hunpuri
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 03

MES: DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04		
2. INDICADOR	N° DE VICTIMAS ATENDIDAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 03	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando por la calle Manco Cápac N°580 Hostal Inca Huasi de Notta Taboada Alexis Johe DNI. 71496886 cuenta con licencia de funcionamiento N°0003-608 Exp. 3387-2022, con certificado ITSE N°098-2022, Exp.N°3387-2022, con vigencia actual, encontrando el libro de huéspedes actualizado, se encuentra 04 personas cuyo DNI. Se encuentra en recepción, cuneta con extintores vigentes, luces de emergencia operativa, no encontrando faltas		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DE LA CATIVIDAD.		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiti
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



219

Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 215-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
095 2149438
Celinda Cardenas A.

SUB PREFECTURA DE PARCONA
SANTIAGO PILLACA

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES

No. 10:41 Pags. 2

SA = 31919528 Archivo.

Leslie Miralla BERNAOLA MORAN
SRPNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 214-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
 Sub Gerente de Serenazgo.
DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES
 Gerente de Administración Tributaria.
ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCÍA
 Sub Gerencia de Defensa Civil

29 NOV 2022
 02:12 499
 B.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

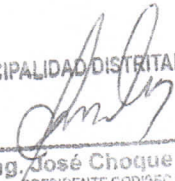
REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.


Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

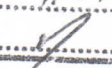
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA


 Ing. José Choque Gutierrez
 PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 458
 FIRMA: 
 FECHA: 30/11/2022
 HORA: 09:47

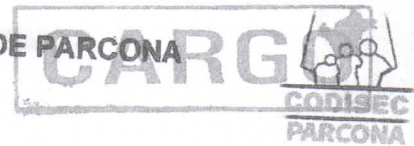
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL
RECEPCIÓN
 EXP: N° 549
 FECHA: 30/11/22
 HORA: 9:51
 FIRMA: 

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

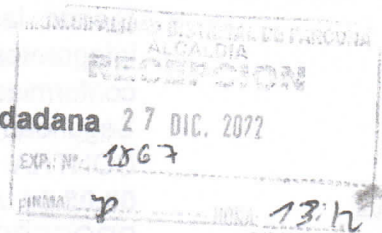


INFORME N°137-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**
Objetivo Estratégico 03.08.04 Atender a víctimas de trata de
persona durante el proceso de rescate.

FECHA : **Parcona 23 de Diciembre de 2022**



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; Denominado de la Acción 03.08.04. ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE E RESCATE.

La actividad realizada el 30 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestion de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 30 de noviembre, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "hotel Roma II" con razón social E.IR.L. ubicado en AA.HH. Mantaro - Miguel Grau Mz D Lt 01 con Ruc 20601658675, cuenta con licencia de funcionamiento N°0003 - 2022 y Exp N°5488 - 2018, cuenta con un certificado de ITSE N° 224-2019 con fecha de caducidad vencida y presenta un expediente que esta renovando su certificado ITSE. Se puede apreciar que el libro de hospedaje se encuentra actualizado, los extintores se encuentran operativos, se encontró dos (02) personas de edad mayor con documentos y no se encontró ningún tipo de irregularidad posteriormente dos (02) personas de edad mayor con documento y no se encontró ninguna irregularidad.
- ✓ Posteriormente nos dirigimos a la calle Raúl Porras Barrenechea N° 999 Mz Lg Lt 16 donde nos entrevistamos con lucana Romero Andronico Emilio con DNI 45124971 quien es el administrador del Hospedaje "Misky Puñuy" con licencia de funcionamiento N°0003-139 y Exp. N°4851-2019, al momento de la intervención no se encontró personas (huéspedes), el libro de huésped se encuentra al momento, tiene los extintores operativos, luces de emergencia operativos, no se presenta ningún tipo de falta.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- ✓ Siendo las 23:50 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. OE 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°215-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°214-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°008-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°007-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización
Anexo 07
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo



387

INFORME N° 008-2022-SGFTA/MDP

PARA : Abog. **JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MÚLTIPLE N° 214-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

06 DIC 2022

12:59 PM 533

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 30 de Noviembre del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con las **OBJETIVO ESTRATÉGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 Atender a Víctimas de Trata de Personas durante el Proceso de Rescate)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
Pedro W Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



319

INFORME N° 007-2022-ASVF/SGFTA

PARA : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 de Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha miércoles 30 de Noviembre del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención representante de la P.N.P. la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Acordando acudir a hostales de los sectores 03 y 04 del distrito. Acudiendo al Hotel Roma II con razón social Hotel Roma II E.I.R.L. Ubicado en AA.HH. Mantaro- Miguel Grau Mz.D Lo.01, Con Ruc.20601658675; cuenta con Licencia de Funcionamiento N°003-2022 Y Exp. N°5488-2018, cuenta con Certificado ITSE N°224-2019 con fecha de caducidad vencida y presenta un expediente que está renovando su Certificado ITSE. Se puede apreciar que el libro de huéspedes se encuentra actualizado, los extintores se encuentran operativos, se encontró 02 personas de edad mayor con documentos y no se encontró ningún tipo de irregularidad. Posteriormente nos dirigimos a la calle Raúl Porras Barrenechea N°999 Mz.L6 Lot.16 donde nos entrevistamos con Lucana Romero Andronico Emilio con DNI45124971 quien administra el Hospedaje "Misky Puñuy" con Licencia de funcionamiento N°0003-139 Y Exp. N°4851-2019 al momento de la intervención no se encontró personas (Huéspedes), el libro de huéspedes se encontraba al momento, tiene Extintores operativos, luces de emergencia operativos, no presenta ningún tipo de falta. Siendo las 23:50 horas se da por culminado el operativo.

Es todo cuanto cumpla con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Andrea S. Valencia Frias

3280

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a (**Atender a víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate**), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: representante de la PROP; la Sub Gerente de Serenazgo, la Sub Gerente de Defensa Civil, la Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Administrativa, acordando acudir a hostales de los sectores 03 y 04 del distrito. Acudiendo a Hotel Roma II con razón social Hotel Roma II E.I.R.L. ubicada en AA.HH. Nuncio - Nuncio Grau 02 D LT01 con RUC 20601658675; cuenta con licencia de funcionamiento N° 0003-0022 y Exp N° 5488-2018, cuenta con un certificado de ITSE no 224-2019 con fecha de caducidad vencida y presenta un expediente que está renovando su certificado ITSE. Se puede apreciar que el libro de huéspedes se encuentra actualizado, los extintores se encuentran operativos, se encontró dos (02) personas de edad mayor con documentos y no se encontró ningún tipo de irregularidad. Posteriormente nos dirigimos a la calle Raúl Porras Barrenecheo N° 999 02 LG LT16 donde nos entrevistamos con Locana Remero Andonico Emilio con dni 45124971 quien administra el Hospedaje "Disky Puñuy" con licencia de funcionamiento N° 0003-139 y Exp. N° 4851-2019, al momento de la intervención no se encontró personas (huéspedes); el libro de huéspedes se encontraba al momento, tiene los extintores operativos, luces de emergencia operativos, no presenta ningún tipo de falta. Siendo las 23:50 horas se da por terminado el operativo firmando los participantes del mismo.

Municipalidad Distrital de Parcona
 Rosalva Jhonny Rodríguez Huneez
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

Municipalidad Distrital de Parcona
 Ing. Walter Percy Vides García
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL
 C.T.P. N° 225038

Municipalidad Distrital de Parcona
 K. Guillermo Munguys
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Municipalidad Distrital de Parcona
 Pedro W. Jacobo Barrientos
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HOSPEDAJES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO Y PODER CONCIENTISAR A LA POBLACION	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO, SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMIA LOCAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.08.04- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS.	
3. Denominación de la acción	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO, MOVILES DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON EL EQUIPO TECNICO DEL CODISEC Y MIEMBROS DEL CODISEC PARA PODER REALIZAR OPERATIVOS EN LOS HOSPEDAJES QUE SE ENCUENTRAN EL DISTRITO.	CODISEC	30/11/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirt
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 30

MES: NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04		
2. INDICADOR	N° DE VICTIMAS ATENDIDAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 30	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "hotel Roma II" con razón social E.IR.L. ubicado en AA.HH. Mantaro – Miguel Grau Mz D lt 01 con Ruc 20601658675, cuenta con licencia de funcionamiento N°0003 – 2022 y Exp N°5488 – 2018, cuenta con un certificado de ITSE N° 224-2019 con fecha de caducidad vencida y presenta un expediente que esta renovando su certificado ITSE. Se puede apreciar que el libro de hospedaje se encuentra actualizado, los extintores se encuentran operativos, se encontró dos (02) personas de edad mayor con documentos y no se encontró ningún tipo de irregularidad posteriormente dos (02) personas de edad mayor con documento y no se encontró ninguna irregularidad.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE LA CATIVIDAD.		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

 Roosevelt Junior Rodriguez Hunpirt
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 217-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **JUEVES 01 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

CELINDA A. CARDENAS ALVAREZ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Coordinadora Distrital
CALLE: 21489430

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES

hora: 10:42 Reg: *[Signature]*

SA - 31919528

Leslie Mirolla BERNOLA MORAN
S GEN Archivo.

SUB PREFECTURA DE PARCONA

[Signature]
PILLACA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 29 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 216-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
 Sub Gerente de Serenazgo.
DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES
 Gerente de Administración Tributaria.
ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCÍA
 Sub Gerencia de Defensa Civil

29 NOV. 2022

02:12 500

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **JUEVES 01 DE DICIEMBRE** del Presente año a **HORAS 22:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	
RECEPCIÓN	
EXP: N°	550
FECHA:	30/11/22
HORA:	9:51
FIRMA:	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP: 459
 FIRMA:
 FECHA: 30/11/2022
 HORA: 09:30

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°136-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

27 Dic. 2022
EXP. N° 1366
FECHA: 4
HORA: 12:12

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas
Objetivo Estratégico 03.08.04 Atender a víctimas de trata de
persona durante el proceso de rescate.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; Denominado de la Acción 03.08.04. ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE E RESCATE.

La actividad realizada el 01 de Diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3 PNP. Avaro Mere Urbina, la Coordinadora Distrital de las JJ.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 01 de Diciembre, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Empezando el operativo en los diversos hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "Mis Tres Amores" con licencia de Funcionamiento Exp. 8935 – 2016 con certificado ITSE Exp. 5305 – 2020 ubicado en calle Lima 283 Mz B2 Lt 18 de Jannette Maritza Manchego Huaroto con Ruc. 10435859483 ubicado en la calle Domingo Elías 627, Hostal Dfer con certificado ITSE Exp 2551-2022 calle Arequipa N°3217 Mz. P2 Lt L5 de Fernando Enrique Cuba Artezana.
- ✓ Siendo las 00:00 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. OE 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°217-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°216-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°007-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°254-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"




Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


.....
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo

387

INFORME N° 007-2022-SGFTA/MDP

PARA : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MÚLTIPLE N° 216-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 02 de Diciembre de 2022**


02 DIC 2022

1:32 PM 534
lu

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 01 de Diciembre del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con las **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 Atender a Víctimas de Trata de Personas durante el Proceso de Rescate)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



385

INFORME N° 006-2022-ASVF/SGFTA

PARA : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal


ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 02 de Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted. Para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 01 de Diciembre del año 2022 a 22:00 horas se programa un operativo a con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención la coordinadora de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, la Sub Prefecta Silvia Tomasa Santiago Pillaca DNI.21535807, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Iniciando el operativo en los diversos Hoteles y Hospedajes del distrito, empezando en el Hotel "Mis Tres Amores" con Licencia de Funcionamiento Exp. 8935-2016 con Certificado ITSE Exp.5305-2020, ubicado el la calle Lima N°283 Mz.B Lt.18 de Jeannette Maritza Manchego Huaroto; Hospedaje "Mi Princess" de Zegarra Ninaco Marilú Patricia con Ruc10435859483, ubicado en la calle Domingo Elias N°627; Hostal "D! FER" con Certificado ITSE Exp.2551-2022 en calle Arequipa N°3217 Mz.P Lot.15 de Fernando Enrique Cuba Antezana. Dando por culminado el operativo a las 00:00 horas.

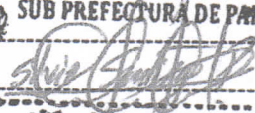
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE PAPELETA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1.	JEANNETTE MARITZA MANCHEGO HUAROTO	0000350	3001	010-2021-MDP	Por instalación de todo tipo de anuncios y/o publicidad exterior sin la conformidad y/o autorización Municipal, simples, luminosos, monumental

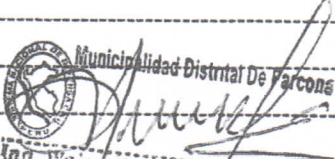
Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

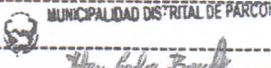

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

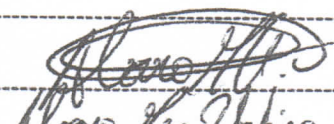
ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 01 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a **(Atender a víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la coordinadora de las JS-UU Sra. Celinda Cardenas Alvarez con DNI 21488430, la sub prefecta Silvia Tomasa Santiago Pillaca DNI 21535807, Representante de la PNP, la sub Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencia de Fiscalización tributaria y Administrativa, empezando el operativo en los diversos hoteles y hospedajes del Distrito empezando en el Hotel "Mis tres Amores" con licencia de funcionamiento Exp. B935-2016 con certificado ITSE Exp. 5305-2020 ubicado en calle Lima 283 Mz B2 Lt 18 de Jeannette Maritza Manchego Huaroto; Hospedaje "My Princess" de Zeyara Ninaco Marilu Patricia con Ruc 10435859483 ubicado en la calle Domingo Elias 627, Hostal Difer con certificado ITSE Exp 2551-2022 calle Arequipa N° 3217 Mz. Pz Lt 65 de Fernando Enrique Cuba Antezana. Dando por culminado el operativo a las 00:00 horas firmando los participantes dando

SUB PREFECTURA DE PARCONA

 LA SANTI P. I. PILLACA

Municipalidad Distrital De Parcona

 Ing. Walter Perry
 SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEFENSA CIVIL
 C.I.P. N° 235038

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARCONA

 Pedro W. Jacobo Barrientos
 SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA


 New Leo Urbino
 32098875
 SSPNP.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARCONA

 Roosevelt Junior Rodriguez Hunpiti
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"




ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022 HOSPEDAJES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO Y PODER CONCIENTISAR A LA POBLACION	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO, SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMIA LOCAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.08.04- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS.	
3. Denominación de la acción	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO, MOVILES DE LA SUB GRENCIA DE SERENAZGO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON EL EQUIPO TECNICO DEL CODISEC Y MIEMBROS DEL CODISEC PARA PODER REALIZAR OPERATIVOS EN LOS HOSPEDAJES QUE SE ENCUENTRAN EL DISTRITO.	CODISEC	01/12/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA



Roosevelt Junior Rodriguez Hunpirt
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 01

MES: DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04		
2. INDICADOR	Nº DE VICTIMAS ATENDIDAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 01	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO		
	b. PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	comenzando por la Raúl Porras Barnechea, Avenida Pachacútec Yupanqui, 18 de Febrero, Manuel Pardo, Santa Rosa I y II Etapa, Calle Mariano Melgar, Avenida Francisco Pizarro, Plazuela Miguel Grau, Avenida Grau, AA.HH. Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Tacna, Huáscar, Plazuela Arica, Plazuela Manco Cápac, Calle San Martin, Jhon F Kennedy, Garcilaso de la Vega, Arequipa, José Gálvez, Simón Bolívar, Avenida Raúl Porras Barrenechea, Comisaria PNP		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
	b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DE LA CATIVIDAD.		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS		
	b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Júnior Rodríguez Hunpiti
SUB GERENTE DE SERENAZGO